



El IPC adelantado del mes de agosto refleja el mantenimiento de la espiral inflacionista, situando en el 10,4% la tasa anual. La negativa de la patronal a subir los salarios, el aumento de los tipos de interés y la guerra de Ucrania están agravando los problemas de las personas de nuestro país

Los datos del avance de IPC del mes de agosto, publicados hoy por el INE, vuelven a mostrar una tasa anual de dos dígitos, concretamente del 10,4%, un escenario inflacionista en el que se ha instalado la economía española, en línea con el resto de las economías europeas, que supone empeorar la preocupación, ya asentada desde hace meses, para los bolsillos de los trabajadores y trabajadoras.

Para UGT, hay tres claves fundamentales para entender esta situación y que se deberían solucionar para no agravar los problemas de las personas de este país. En primer lugar, la enquistada situación de la negociación colectiva provocada por una patronal que se niega a negociar, en un momento en el que las subidas salariales están sumamente alejadas del aumento del coste de la vida, concretamente en el 2,6% frente a la media del 9,0% que registra la inflación anual.

En segundo lugar, los aumentos de los tipos de interés, que el Banco Central Europeo ya ha situado en el 0,5% y que es previsible que incremente hasta el 1% en septiembre. Estos tipos repercuten directamente en el coste de las hipotecas a tipo variable, que se fijan con el Euribor a 1 año cuando corresponde la revisión, y suponen un encarecimiento de los gastos mensuales de los hogares que pueden resultar inabordables para muchos de ellos.

Y también la negativa repercusión de la coyuntura económica, marcada por el impacto de la guerra en Ucrania, sobre el crecimiento del PIB en un año de recuperación, una vez superada casi completamente la pandemia. Mientras que el crecimiento del PIB real para este año podría haber sido cercano al 7%, la realidad es que el impacto del conflicto bélico, las decisiones de política monetaria y el aumento de la inflación están dificultando que se desarrollen las actividades económicas al ritmo esperado.

Por todo ello, para UGT es fundamental que incrementen los salarios para evitar que el consumo decaiga y que los trabajadores y trabajadoras vuelvan a ser los que paguen el coste de una crisis con su capacidad adquisitiva. CEOE tiene que ser responsable con la ciudadanía de este país y revertir en las familias todos los beneficios que han acumulado las empresas durante estos años.

Además, el sindicato considera indispensable que se impulsen medidas para evitar que se pueda afrontar un gasto como las hipotecas, que supone un elevado porcentaje de los presupuestos de buena parte de las familias, con una línea de crédito para las familias que palíe esta situación; de cara a reducir la inflación, es imprescindible que se alcance un pacto de rentas justo, en el que las empresas y los trabajadores aporten de manera igualitaria a la superación de las circunstancias económicas actuales; y que el Gobierno establezca un control de precios para bienes y servicios básicos, evitando que la especulación se lucre de las necesidades de las familias trabajadoras.

Datos de interés

El INE avanza una tasa anual del IPC para el mes de agosto del 10,4%, por tercer mes consecutivo superior al 10%. Por su parte, la variación mensual se sitúa en un 0,1%. De confirmarse, se trataría de un entorno de inflación mucho más elevado de lo que marcaban las previsiones tras el inicio de la guerra en Ucrania, que estimaban una media de la tasa anual para 2022 del 6,8%. La realidad es que este promedio se sitúa en el 9,0% con los datos hasta ahora disponibles y su pronóstico a futuro es que se mantenga en estos valores.

Por otro lado, cabe destacar que la inflación subyacente, que excluye los alimentos no elaborados y los productos energéticos, ha ido aumentando a medida que se asumía que la inflación no iba a ser transitoria. De esta manera, su tasa anual ha sido de un 6,4%, el valor más alto en la serie histórica desde enero de 1993.

El INE apunta que las causas de los aumentos en el mes de agosto provienen de los alimentos, la restauración, los paquetes turísticos y de la electricidad. Han afectado a la baja el descenso de los precios en los carburantes respecto a los aumentos que se produjeron en el mismo mes de 2021.